El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único Baena.

Núm. 7.294/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baena Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 479/2014. Negociado:

Sobre: Jurisdicción voluntaria. Inmatriculación de Finca Solicitante: Josefina Roldán Cobo Procurador Sr. Fernando Campos García

DOÑA MARÍA JOSÉ OSUNA MANJÓN-CABEZAS, SECRETA-

RIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUC-CIÓN ÚNICO DE BAENA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, a instancia de doña Josefina Roldán Cobo, para la inmatriculación de la siguiente finca: Rústica, en el término de Luque, de tierra calma, conocida por Haza del Arroyo en el Paraje de los Montes o Pinantes, con una superficie de 97 áreas y 86 centiáreas.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Baena, a 17 de octubre de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.